



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

DICTAMEN Nro. 102/2008
(Actuación nro. 6568/08)

1. Antecedentes.

1.1. La actuación registrada bajo el nro. 6568/08 se inicia con la presentación efectuada con fecha 10 de abril de 2008 por la Dra. Gabriela Carmen Zangaro, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas N° 22, quien solicita la designación del Sr. Mariano Federico Dobenau en el cargo de auxiliar, en el juzgado a su cargo.

1.2. Que esta Comisión de Selección, con fecha 15 de abril de 2008 dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales, el cual se pronunció mediante dictamen nro. 93/2008 de fecha 22 de abril de 2008 y se encuentra agregado a fs. 67/68.

2. Consideraciones.

2.1. Que en relación con la propuesta de designación del Sr. Mariana Federico Dobenau, DNI N° 31.293.482, el Departamento de Inscripción y Acreditación informa que el mencionado se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes para el Personal del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires, bajo el N° 2.769.

2.2. Que el cargo de auxiliar para cuya cobertura se ha propuesto al Sr. Dobenau, se encuentra vacante en virtud de la promoción interina de la agente Magalí Giselle Leibovich, conforme Res.CSEL 68/2008.

2.3. Que en consecuencia, no existen objeciones que formular respecto de la propuesta de designación que se encuentra bajo análisis, dejándose constancia que la misma deberá realizarse con carácter interino y hasta la finalización de la promoción de la Srta. Leibovich.

3. Conclusiones.

[Handwritten signature]

[Handwritten number 2]

[Handwritten mark]



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

3.1. La Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público estima en consecuencia que, por los motivos expuestos, no hay objeciones que formular en relación con la designación del Sr. Mariano Federico Dobenau, DNI N° 31.293.482 en el cargo de auxiliar, del Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas N° 22, con carácter interino, hasta la finalización de la promoción de la agente Magalí Giselle Leibovich.

Con el presente dictamen, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público eleva las actuaciones para la consideración del Plenario del Consejo de la Magistratura.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 30 de abril de 2008.

DICTAMEN N° 102/2008

Juan Pablo Mas Velez

Maria Teresa del Rosario Moya

Ricardo F. Baldomar



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, de mayo de 2008.

RES. N° /2008

VISTO:

La actuación registrada con el nro. 6568/08, y

CONSIDERANDO

Que la Dra. Gabriela Carmen Zangaro, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas nro. 22, solicitó la designación del Sr. Mariano Federico Dobenau en el cargo de auxiliar, en el juzgado a su cargo.

Que la Dirección de Factor Humano se pronunció mediante dictamen RR.LL nro. 93/08, que se encuentra agregado a las presentes actuaciones.

Que en relación con la propuesta de designación del Sr. Mariana Federico Dobenau, DNI nro. 31.293.482, el Departamento de Inscripción y Acreditación informó que se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes para el Personal del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires, con el nro. 2.769.

Que el cargo de auxiliar para cuya cobertura se ha propuesto al Sr. Dobenau, se encuentra vacante en virtud de la promoción interina de la agente Magalí Giselle Leibovich, conforme Res. CSEL nro. 68/2008.

Que en consecuencia, no existen objeciones que formular respecto de la propuesta de designación que se encuentra bajo análisis, dejándose constancia que la misma deberá realizarse con carácter interino y hasta la finalización de la promoción de la Srta. Leibovich.

Que la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público emitió dictamen nro. 102/08.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31.

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art 1º: Designar interinamente a Mariano Federico Dobenau, DNI nro. 31.293.482, en el cargo de auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas nro. 22, hasta la finalización de la promoción de la agente Magalí Giselle Leibovich..

Art.2º: Regístrese, notifíquese, y oportunamente archívese.

RESOLUCION N° /2008

Juan Pablo Mas Velez
Secretario

Carla Cavaliere
Presidenta